

**Integración de los Planes Institucionales y Estratégicos  
al Plan de Acción Institucional**

**ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2025**

**OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y ASUNTOS SOCIALES**

**Versión 1  
Enero, 2025**

## **Tabla de contenido**

---

- 1. INTRODUCCION
- 2. Objetivos 2
- 3. Normatividad Aplicable 3
- 4. Alcance de la estrategia de participación 5
- 5. Alineación estratégica 6
- 6. Desarrollo de la estrategia 7
- 7. Actividades 10
- 8. Glosario 11
- 9. Anexos 12
- 10. Control de cambios 12

## 1. Introducción

---

El POT (Decreto 555 de 2021) establece, en su "Política de Participación Ciudadana, Gobernanza y Administración para el Desarrollo Local", que es fundamental fortalecer la confianza de los habitantes en las acciones públicas y privadas para el desarrollo territorial. Esta política también enfatiza la importancia de mejorar la relación de las distintas comunidades bogotanas con sus territorios de vida cotidiana. De acuerdo con lo anterior, la participación ciudadana se posiciona como un eje central para garantizar que las decisiones urbanísticas respondan a las necesidades reales de la comunidad, promoviendo así una gobernanza más equitativa y sostenible.

En consecuencia, RenoBo, como líder en procesos de transformación urbana, tiene el compromiso de garantizar que la participación ciudadana sea un proceso efectivo y significativo que fomente la inclusión social, la transparencia y la sostenibilidad en todos sus proyectos.

En ese sentido, este documento presenta los lineamientos mínimos en términos de participación que deben incluir los proyectos de la empresa, asegurando que las acciones desarrolladas estén alineadas con los principios establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), el Plan Distrital de Desarrollo y el Plan Estratégico Institucional.

Para ello la estrategia de participación de RenoBo para 2025 se fundamenta en los siguientes principios:

1. **Transversalidad en la participación:** se promueve que la participación ciudadana sea un proceso transversal que fortalezca la legitimidad de los proyectos de renovación urbana, al alinear las decisiones con las necesidades y expectativas de las comunidades.
2. **Confianza mutua:** se define un marco de interacción entre RenoBo y las comunidades que fomente la transparencia, la confianza mutua y la apropiación social de los proyectos.
3. **Sostenibilidad e inclusión:** busca contribuir al desarrollo de procesos urbanos más inclusivos y sostenibles mediante la incorporación activa de diversos actores en las etapas de planificación, ejecución y seguimiento de las intervenciones urbanas.

## 2. Objetivos

---

A continuación, se presenta el objetivo general y los específicos de la estrategia de participación de RenoBo. Estos constituyen el marco orientador para el diseño e implementación de acciones que permitan garantizar una participación ciudadana efectiva, incidente e inclusiva en los proyectos

liderados por la empresa. Su formulación responde a la necesidad de establecer principios claros que aseguren la integración de las comunidades en los procesos de planificación, ejecución y seguimiento, promoviendo la confianza, la transparencia y la sostenibilidad en cada intervención urbana.

## Objetivo General

Garantizar una participación ciudadana incidente e inclusiva en la planificación, ejecución y seguimiento de los proyectos de RenoBo, integrando de manera efectiva las necesidades, expectativas y aspiraciones de las comunidades en los procesos de renovación urbana.

## Objetivos Específicos

1. **Fortalecer la confianza y la corresponsabilidad** entre RenoBo y la ciudadanía mediante mecanismos de participación accesibles, transparentes y adaptados a las realidades locales.
2. **Promover la inclusión de poblaciones vulnerables y minoritarias** a través de enfoques diferenciales y estrategias participativas que promuevan su incidencia en los procesos de toma de decisiones.
3. **Impulsar la implementación de herramientas tecnológicas e innovadoras** para optimizar la comunicación, facilitar el acceso a la información y fortalecer la rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

## 3. Normatividad Aplicable

---

La siguiente tabla consolida el marco normativo que sustenta los procesos de participación ciudadana en los proyectos de RenoBo. Incluye disposiciones clave que promueven mecanismos inclusivos y transparentes para fortalecer la gobernanza y la corresponsabilidad ciudadana.

Este marco normativo asegura que los procesos de participación ciudadana de RenoBo no solo cumplan con las leyes nacionales y distritales, sino también con los principios internacionales de buen gobierno, garantizando un enfoque integral en la planeación y desarrollo de proyectos.

Normatividad	Descripción
--------------	-------------

<p><b>Constitución Política de Colombia (1991)</b></p>	<p>Artículo 1: Establece a Colombia como un Estado Social de Derecho basado en la participación ciudadana.</p> <p>Artículo 2: Fines esenciales del Estado incluyen promover la participación de todos en las decisiones que los afectan en los ámbitos económico, político, administrativo y cultural.</p> <p>Artículo 23: Derecho de petición como herramienta fundamental para la participación ciudadana.</p> <p>Artículo 270: Obliga a las entidades públicas a garantizar mecanismos para la participación ciudadana y el control social.</p> <p>Artículo 311: Al municipio le corresponde promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes</p>
<p><b>Ley 388 de 1997</b></p>	<p>Artículo 4: Destaca la importancia del fomento de la participación ciudadana en la formulación y ejecución de políticas públicas.</p>
<p><b>Ley 850 de 2003</b></p>	<p>Regula la creación y funcionamiento de las veedurías ciudadanas como mecanismo de control social.</p>
<p><b>Ley 1712 de 2014</b></p>	<p>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que obliga a las entidades a poner a disposición de los ciudadanos información clara y oportuna sobre su gestión.</p>
<p><b>Decreto 1077 de 2015</b></p>	<p>Artículo 2.2.2.1.1.3. Participación democrática en el ordenamiento del territorio. En el proceso de formulación y ejecución del ordenamiento territorial las administraciones municipales, distritales y metropolitanas fomentarán la concertación entre los intereses sociales, económicos y urbanísticos mediante la participación de los ciudadanos y sus organizaciones.</p>
<p><b>Ley estatutaria 1757 de 2015</b></p>	<p>Promoción y protección del derecho a la participación democrática.</p>
<p><b>Documento CONPES 3920 de 2018</b></p>	<p>Política Nacional de Explotación de Datos (Big Data), que fomenta el uso de tecnologías digitales para mejorar la comunicación y la toma de decisiones en la gestión pública.</p>
<p><b>Decreto 477 de 2023</b></p>	<p>Adopta la Política Pública de Participación Incidente del Distrito Capital 2023 - 2034.</p>
<p><b>Decreto 555 de 2021</b></p>	<p>Adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. Artículos 478 a 484.</p>

<b>Decreto 558 de 2023</b>	Precisa los requisitos para la delimitación, formulación y ejecución de Actuaciones Estratégicas y Proyectos de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible.
<b>Decreto 563 de 2023</b>	Reglamenta la protección a moradores y actividades productivas en el Distrito Capital.
<b>Decreto 599 de 2023</b>	Establece los lineamientos específicos para la participación ciudadana en proyectos de desarrollo urbano, destacando inclusión, equidad y transparencia.
<b>Decreto 606 de 2023</b>	Actualiza el Sistema Distrital de Participación Ciudadana del Distrito Capital.
<b>Plan de Desarrollo Distrital 'Bogotá Camina Segura 2024-2027'</b>	Promueve programas como 'Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión' y 'Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable'.
<b>Estándares Internacionales de Gobernanza</b>	Principios de la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública que promueve la inclusión, transparencia y rendición de cuentas.

**Tabla 2.** Normatividad aplicable

#### 4. Alcance de la estrategia de participación

La estrategia de participación ciudadana de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (RenoBo) establece su aplicación a lo largo de todas las fases del ciclo de proyectos que lidera la entidad. Su alcance define los momentos en que se implementará, los actores que se incluirán y las dinámicas de interacción que guiarán las acciones, asegurando una participación incidente, representativa y adaptada a las particularidades de cada contexto.

##### 4.1. Temporalidad

La estrategia abarca las siguientes etapas del ciclo de vida de los proyectos:

- **Estructuración:** En esta fase, se diseña y planifica el proyecto con una visión participativa que permite incorporar las voces de las comunidades desde el inicio, asegurando que sus preocupaciones, expectativas y necesidades sean un eje central en la formulación de las intervenciones.
- **Ejecución:** Durante la implementación, se despliegan mecanismos que facilitan un diálogo continuo con las comunidades, como talleres, mesas de trabajo y herramientas digitales. Estas acciones aseguran que los ciudadanos puedan influir en decisiones operativas y acompañar el desarrollo de las intervenciones.

- **Seguimiento y Evaluación:** Al cierre de los proyectos, se establecen espacios para evaluar los impactos generados y recoger aprendizajes. Esto permite retroalimentar futuros proyectos con las perspectivas de quienes fueron parte del proceso, fortaleciendo la sostenibilidad y la pertinencia de las acciones.

## 4.2. Alcance de relacionamiento con la Ciudadanía

La estrategia establece un relacionamiento amplio e inclusivo con diversos actores, buscando una participación equitativa y efectiva:

- **Comunidades Locales:** Se prioriza la participación activa de los habitantes de las áreas de influencia, fomentando su involucramiento en cada etapa del proyecto. Este enfoque contribuye a fortalecer el sentido de pertenencia y corresponsabilidad frente a las transformaciones urbanas.
- **Grupos de Interés y Valor:** Incluye entidades públicas, privadas, organizaciones sociales y otros actores relevantes para asegurar la integración de diversas perspectivas que enriquezcan las decisiones y permitan articular esfuerzos interinstitucionales.
- **Enfoque Diferencial:** Se adopta una perspectiva inclusiva que considera aspectos de género, etnia, ciclo vital y condiciones socioeconómicas, promoviendo que todos los grupos, especialmente aquellos históricamente excluidos, puedan participar en igualdad de condiciones.

## 4.3. Transversalidad y responsabilidad

La estrategia es transversal a todos los proyectos de RenoBo, incluyendo desde las pequeñas intervenciones locales hasta los desarrollos estratégicos de gran escala. Además, es vinculante para directivos, funcionarios, contratistas y colaboradores de la empresa, quienes son responsables de garantizar su implementación efectiva en cada proyecto. Esta transversalidad refuerza el compromiso institucional con la participación en los procesos de transformación urbana.

## 5. Alineación estratégica

---

La estrategia de participación ciudadana de RenoBo no solo se concibe como un mecanismo operativo, sino como una herramienta estratégica alineada con el Plan Distrital de Desarrollo y las prioridades estratégicas de la empresa.

A continuación, se expone cómo esta estrategia articula su enfoque participativo con la misión institucional de la empresa, y con los objetivos y programas del Plan para promover la renovación urbana, el fortalecimiento institucional y la promoción de un gobierno abierto y corresponsable.

#### **Contribución al Objetivo Estratégico 4.: "Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática".**

- La estrategia fomenta la participación activa de las comunidades en proyectos de renovación urbana que priorizan la sostenibilidad ambiental y la acción climática, promoviendo soluciones urbanas que sean resilientes y adaptadas a las dinámicas locales.
- Se prioriza la inclusión de los moradores y las actividades productivas en los territorios intervenidos, fortaleciendo el tejido social y promoviendo procesos de equidad y cohesión comunitaria.

#### **Alineación con el Programa 4.24: "Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión".**

- Los mecanismos participativos están diseñados para garantizar que la ciudadanía tenga un rol activo en la planificación, ejecución y seguimiento de los proyectos, asegurando que las decisiones reflejen sus necesidades y aspiraciones.
- La estrategia incorpora un enfoque diferencial que promueve la inclusión de grupos tradicionalmente marginados, contribuyendo a que las intervenciones sean más equitativas y representativas.

#### **Fortalecimiento del programa 5.33: "Gobernanza pública moderna, integra y transparente".**

- A través de herramientas tecnológicas y canales de comunicación, se facilita el acceso a la información, promoviendo procesos de transparencia y rendición de cuentas efectivos.
- Estas herramientas permiten una interacción constante entre RenoBo y la ciudadanía, favoreciendo la construcción de confianza y la agilidad en los procesos participativos.

## **6. Desarrollo de la estrategia**

---

La estrategia de participación ciudadana de RenoBo se estructura en torno a una serie de herramientas, definidas por el Sistema de Participación Territorial, y actividades diseñadas para adaptarse a las características específicas de cada proyecto y al nivel de participación que se desee alcanzar. Dependiendo de la fase del ciclo de vida del proyecto —estructuración, ejecución o seguimiento y evaluación—, así como de los objetivos del proceso, se seleccionarán las herramientas y actividades más adecuadas.

A continuación, se detallan los niveles de participación y las herramientas asociadas.

## 1. Informar

Herramienta de comunicación y de fortalecimiento ciudadano.

Este nivel busca garantizar que la ciudadanía cuente con información clara, accesible y oportuna sobre los proyectos, sus objetivos y el impacto esperado. Las herramientas asociadas son:

- Divulgación de proyectos: Uso de la página web de RenoBo, redes sociales, y boletines informativos impresos y digitales para difundir información clave sobre los proyectos en curso.
- Talleres pedagógicos: Espacios educativos diseñados para explicar los aspectos técnicos y sociales de los proyectos, promoviendo el entendimiento de los derechos ciudadanos y el rol de la comunidad en el proceso de renovación urbana.

## 2. Consultar

Herramienta de consulta ciudadana.

En este nivel, la estrategia busca recoger las opiniones, propuestas y percepciones de la ciudadanía para integrarlas en la toma de decisiones. Las herramientas incluyen:

- Encuestas digitales y presenciales: Diseñadas para recolectar información sobre las necesidades, expectativas y preocupaciones de las comunidades impactadas.
- Grupos focales: Espacios participativos con representantes comunitarios y actores clave, orientados a explorar en profundidad las necesidades específicas y los posibles impactos de los proyectos.

## 3. Cocrear

Herramienta de diálogo.

Este nivel promueve la colaboración directa entre RenoBo, los ciudadanos y expertos, permitiendo que las comunidades sean parte activa en la creación de soluciones. Las herramientas clave son:

- Mesas de trabajo temáticas: Encuentros colaborativos donde las comunidades, junto con expertos técnicos, trabajan en la formulación de propuestas y soluciones específicas para los proyectos.

## 4. Controlar

Herramienta de seguimiento y evaluación.

El objetivo aquí es garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en cada etapa del proyecto. Las herramientas asociadas son:

- Audiencias públicas: Espacios de diálogo donde RenoBo presenta avances, gestiona dudas y recibe retroalimentación de la comunidad.
- Plataformas digitales interactivas: Herramientas tecnológicas que permiten a los ciudadanos acceder a información actualizada, enviar preguntas y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos.

## 5. Evaluar

Herramienta de seguimiento y evaluación.

Este nivel se enfoca en analizar el impacto de los proyectos y extraer aprendizajes que fortalezcan procesos futuros. Las herramientas son:

- Documentación de lecciones aprendidas: Identificación de buenas prácticas y áreas de mejora en la ejecución de proyectos.
- Indicadores clave de desempeño: Medición del impacto social, económico y ambiental de los proyectos, asegurando que los resultados estén alineados con los objetivos planteados.

## Flexibilidad y Adaptación

Cada proyecto liderado por RenoBo puede requerir una combinación diferente de estas herramientas, dependiendo de su alcance, fase de desarrollo y los objetivos específicos del proceso participativo. Esta flexibilidad asegura que la estrategia sea efectiva y se adapte a las realidades de cada intervención urbana, promoviendo una participación ciudadana incidente, inclusiva y alineada con las necesidades del territorio.

## Roles y Responsabilidades

Un elemento clave para garantizar el éxito de la estrategia de participación ciudadana de RenoBo es la asignación clara de roles y responsabilidades entre las áreas involucradas.

A continuación, se describen las principales funciones de las oficinas y equipos responsables:

- **Oficina de Participación Ciudadana y Asuntos Sociales:**

Responsable de liderar y coordinar todas las estrategias, actividades y procesos relacionados con la participación ciudadana. Su función incluye el diseño de metodologías, la implementación de herramientas participativas y la supervisión de su adecuada aplicación en los proyectos.

- **Oficina Asesora de Planeación:**

Encargada de hacer seguimiento a la estrategia de participación ciudadana, garantizando su alineación con las normativas distritales y los objetivos estratégicos de RenoBo. Así mismo coordina el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas y asegura la integración de los procesos participativos en la planeación institucional.

- **Oficina de Asesora de Relacionamento y Comunicaciones:**

Diseña y ejecuta campañas informativas y pedagógicas dirigidas a la comunidad, promoviendo el acceso a la información y la comprensión de los proyectos. Su trabajo incluye la gestión de plataformas digitales, redes sociales y otros canales de difusión para asegurar una comunicación efectiva con los ciudadanos.

- **Equipos Misionales:**

Garantizan la integración de la participación ciudadana en todas las etapas de los proyectos. Esto implica incorporar los enfoques y herramientas participativas en el diseño, ejecución y evaluación de las intervenciones, asegurando que estas respondan a las necesidades y expectativas de las comunidades.

Cada una de estas áreas desempeña un rol complementario dentro de la estrategia de participación, trabajando de manera coordinada para asegurar la transversalidad del enfoque participativo en RenoBo. La colaboración entre oficinas y equipos misionales permite que la participación ciudadana sea un eje central en los procesos de renovación urbana, fortaleciendo la confianza y el diálogo con la comunidad.

## 7. Actividades

---

La estrategia de participación ciudadana de RenoBo se estructura en torno a actividades clave que garantizan su implementación efectiva en todas las fases del ciclo de vida de los proyectos. Estas acciones incluyen la elaboración de procedimientos normativos, la realización de capacitaciones y

sensibilizaciones dirigidas a equipos internos y a la ciudadanía, el diseño de campañas de comunicación y la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación. Cada actividad está diseñada para promover la transparencia, la inclusión y la participación activa de las comunidades, asegurando que las decisiones reflejen sus necesidades y expectativas. Como parte del seguimiento, se ha desarrollado una base de datos que detalla las acciones específicas previstas para el 2025. Estas actividades se presentan en el anexo “Cronograma Estrategia de Participación Ciudadana 2025”

Este anexo incluye información sobre las actividades planificadas, los resultados esperados, los indicadores de medición, las dependencias responsables y las fechas de cumplimiento, ofreciendo una herramienta clara y estructurada para la supervisión y evaluación de los avances de la estrategia.

## 8. Glosario

---

El presente glosario tiene como propósito facilitar la comprensión de los conceptos clave relacionados con la estrategia de participación ciudadana de RenoBo. Cada término incluido refleja principios, herramientas y enfoques esenciales que guían el diseño, implementación y seguimiento de las acciones desarrolladas por la empresa.

Concepto	Definición
<b>Big Data</b>	Conjunto de herramientas y procesos que permiten analizar grandes volúmenes de datos para mejorar la toma de decisiones.
<b>Ciclo Vital</b>	Etapas de desarrollo humano, desde la infancia hasta la vejez, consideradas en la planificación de proyectos.
<b>Control Social</b>	Derecho y deber de los ciudadanos para supervisar y evaluar la gestión pública.
<b>Corresponsabilidad</b>	Compromiso compartido entre la ciudadanía y las instituciones para alcanzar objetivos comunes.
<b>Enfoque Diferencial</b>	Consideración de las necesidades específicas de poblaciones vulnerables en la planificación y ejecución de proyectos.
<b>Gobernanza</b>	Proceso de toma de decisiones incluyente y transparente entre gobierno, sector privado y sociedad civil.
<b>Inclusión</b>	Asegurar la participación incidente equitativa de todos los grupos sociales.
<b>Indicadores</b>	Herramientas de medición utilizadas para evaluar el impacto de un proyecto o programa.
<b>Mesas de Trabajo</b>	Espacios de diálogo participativo donde diferentes actores colaboran en soluciones conjuntas.

Concepto	Definición
<b>Participación Ciudadana</b>	Proceso mediante el cual los ciudadanos influyen en las decisiones públicas.
<b>Revitalización Urbana</b>	Acciones destinadas a mejorar áreas urbanas deterioradas.
<b>Rendición de Cuentas</b>	Proceso en el que las instituciones informan y justifican sus acciones a la ciudadanía.
<b>Sostenibilidad</b>	Uso responsable de los recursos para satisfacer las necesidades presentes sin comprometer las futuras.
<b>Transparencia</b>	Principio que garantiza el acceso a información clara y comprensible sobre la gestión institucional.
<b>Veedurías Ciudadanas</b>	Organismos conformados por ciudadanos para supervisar la correcta ejecución de los proyectos.

## 9. Anexos

---

- Anexo 1\_ Estrategia Participación Ciudadana 2025

## 10. Control de cambios

---

Fecha	Cambio
28/01/2025	Formulación del plan

Elaboró	Revisó	Aprobó
<b>Nombre:</b> Angela María Jaime León <b>Cargo/Rol:</b> Líder Operativo <b>Área:</b> OPCAS	<b>Nombre:</b> Malena Rinaudo Velandia <b>Cargo/Rol:</b> Contratista <b>Área:</b> OPCAS	<b>Nombre:</b> Jorge Andrés Viasus Salamanca <b>Cargo/Rol:</b> Jefe de Oficina <b>Área:</b> OPCAS

Nota: El presente plan se aprueba y/o actualiza en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño Institucional de la Empresa.